



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 11.204/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

Extracto: S/Afectación de Fondos destinada al pago de becas y préstamos estudiantiles correspondiente al período setiembre/diciembre de 2001.-

Terceros Iniciadores: Coordinación Programa Becas.-

DICTAMEN N°: 1765/01 .-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 5/9, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO -  
SMM/mesp. -



12 DICE 2001  
Dr. PABLO LUIS LEMOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa